



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN VIGENCIA 2025

Apreciados asociados:

El Consejo de Administración de **COOMULTRASALUD – Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de la Salud**, presenta un cordial y respetuoso saludo a quienes participan en la presente Asamblea General Ordinaria.

En cumplimiento de nuestras responsabilidades estatutarias y legales, nos permitimos presentar el informe detallado de las actuaciones desarrolladas durante el año 2025, tanto en reuniones ordinarias como extraordinarias; desde la **responsabilidad conferida por los asociados que confiaron en nuestras decisiones** ha sido posible apoyar a la Gerencia mediante la formulación de estrategias y recomendaciones en los ámbitos financiero, administrativo, económico y laboral, siempre orientados al cumplimiento de la misión y objeto social de COOMULTRASALUD: contribuir a la construcción del bienestar económico y social de nuestros asociados y sus familias.

Durante el año 2026 esperamos se continúe trabajando bajo los valores y principios cooperativos que nos caracterizan, fortaleciendo nuestros productos y servicios, e invitando a toda la comunidad asociada a participar activamente en los programas sociales, educativos y solidarios que promueve la Cooperativa. Los resultados obtenidos reflejan una cooperativa sólida, con estabilidad financiera y proyección social, comprometida con el mejoramiento continuo y el bienestar integral de cada una de las familias que hacen parte de COOMULTRASALUD.

Gestión del Consejo de Administración

El Consejo de Administración sesionó en total **14 veces durante el año 2025** (12 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias), con el propósito de analizar, deliberar y tomar decisiones estratégicas fundamentales para el sostenimiento financiero y el fortalecimiento de la gestión social de la Cooperativa.

En la mayoría de las sesiones contamos con la participación de los Consejeros Principales, la Gerencia, la Revisora Fiscal y la Contadora, lo que evidencia el compromiso y la articulación de los diferentes órganos de administración y control en beneficio del buen funcionamiento institucional.

Nuestro actuar se caracterizó por el diálogo, la deliberación responsable y la toma de decisiones medidas y conscientes, reconociendo tanto las capacidades internas como la realidad del entorno económico. Ratificamos que los asociados son y seguirán siendo el eje central de nuestra gestión; a ellos nos debemos y para ellos trabajamos permanentemente.

Actividades Realizadas en 2025

En desarrollo de sus funciones y conforme a la normatividad vigente de la Economía Solidaria y los Estatutos, el Consejo adelantó las siguientes actividades:

- Análisis y aprobación de los planes de trabajo de los comités sociales.
- Revisión mensual de la información financiera y sus principales variaciones.
- Seguimiento a la evolución del indicador de calidad de cartera.



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN VIGENCIA 2025

- Análisis consolidado de la cartera para la toma de decisiones orientadas a su recuperación.
- Estudio y aprobación de la calificación y recalificación de cartera.
- Análisis y aprobación de solicitudes de ingreso de nuevos asociados.
- Aprobación de auxilios otorgados a asociados.
- Definición de mecanismos para la aplicación de tasas diferenciales más competitivas.
- Evaluación mensual de los informes de gestión presentados por la Gerencia.
- Revisión y aprobación de propuestas para el mejoramiento de procesos internos.
- Seguimiento a los informes y recomendaciones de la Revisora Fiscal.
- Estudio y aprobación de solicitudes de crédito de miembros del Consejo, Junta de Vigilancia, Comité de Crédito, empleados y demás casos contemplados en los Estatutos y reglamentos.
- Recepción y análisis de los informes del Oficial de Cumplimiento.
- Estudio y aprobación de los temas relacionados con la Asamblea General Ordinaria.
- Análisis y aprobación de ocho (8) acuerdos emitidos por el Consejo.
- Revisión, ajuste y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2026.

Resultados Financieros

Al cierre del ejercicio 2025, la Cooperativa registró **excedentes por \$139 millones**, los cuales se ponen a consideración de esta Honorable Asamblea para su respectiva destinación. En cuanto a los indicadores financieros, destacamos:

- Disminución del índice de cartera vencida en **2.15 puntos porcentuales**, pasando de 8.13% en el año anterior a 5.98% en 2025.
- Índice de cartera vencida sin recalificación ubicado en 2.18%.

Estos resultados evidencian una gestión prudente y responsable en la colocación y recuperación de cartera, manteniendo un equilibrio adecuado entre crecimiento y sostenibilidad financiera.

Reflexión Final

Reafirmamos que la Cooperativa mantiene un desempeño sólido tanto en el ámbito financiero como social, avanzando con paso firme y responsable en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Expresamos un agradecimiento especial a nuestros asociados, razón de ser de nuestra labor; a los empleados, por su compromiso diario; a la Junta de Vigilancia y a los Comités, por su responsabilidad e iniciativa; y a la Revisora Fiscal, por su profesionalismo y acompañamiento permanente.

Gracias a todos quienes han construido y continúan fortaleciendo esta gran familia solidaria que es COOMULTRASALUD.

Atentamente,

CECILIA DELGADO DE SARMIENTO

Presidenta

Consejo de Administración